



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2016	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. Nº.....	31766.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de Informe

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, respondiera sobre la situación laboral de los empleados de la Droguería Kellerhof SA, de la ciudad de Rosario:

¿Sabe el Ministerio de Trabajo si se han producido reducciones horarias o pérdidas de turnos en la mencionada Droguería Kellerhof SA de la ciudad de Rosario en los últimos tres meses?.

¿Se comunicó algún representante de la Droguería Kellerhof SA con la cartera Sobral santafesina en ese mismo lapso?.

¿Hubo alguna presentación de proceso preventivo de crisis de la firma?.

¿El Ministerio de Trabajo de la provincia de Santa Fe verificó la existencia de una apertura de retiros voluntarios en la mencionada Droguería?.

¿Qué información tiene el Ministerio sobre la posible desvinculación de delegados oportunamente elegidos por sus compañeros?.

¿Qué resultados arrojaron las últimas inspecciones laborales que se hicieron a la Droguería Kellerhof SA?.

MERCEDES MEIER  
DIPUTADA PROVINCIAL

CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

La Droguería Kellerhoff SA, ubicada en calle Santiago entre Mendoza y San Juan de la ciudad de Rosario, ha generado, en los últimos tres meses, una serie de movimientos del personal que producen angustia entre el conjunto de sus más de doscientos trabajadores.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La empresa, según su propia página oficial, sostiene que dispone de "un depósito en Casa Central y Sucursales con más de 11.000 m<sup>2</sup> de capacidad de almacenamiento, paletizados y totalmente refrigerados logrando una óptima temperatura para el cuidado de la mercadería y un ambiente agradable de trabajo".

Agrega que "con una planta superior a 400 empleados, gran parte de ellos involucrados directamente en los procesos de preparación de la mercadería, se preparan alrededor de 150 mil unidades diarias. Nuestros procesos logísticos se han ido adaptando a lo largo de los años a las nuevas tecnologías existentes en el mundo, a efectos de mejorar la velocidad de preparación y la reducción de errores. Actualmente, contamos con un sistema de transporte y preparación automática de pedidos adquirido a la empresa SSI Schafer Peem de Austria. Este sistema nos permite preparar automáticamente más del 70% de los productos de mayor rotación, operar más de 1200 pedidos por hora y reducir la tasa de error al 0,2%. Además, contamos con una amplia flota de vehículos para asegurar la puntualidad en la entrega a cada uno de nuestros Clientes", dice el sitio oficial de la empresa.

A pesar de estas afirmaciones, los trabajadores de la empresa vienen escuchando la intención de la empresa en producir veinticinco despidos como mínimo, al mismo tiempo de reducir el personal en los tres turnos en los que producen diariamente. En este mismo sentido se menciona la posibilidad de cerrar el turno de la noche en la Droguería.

También existen denuncias sobre la apertura de retiros voluntarios, afectando, entre otros, a tres delegados recientemente elegidos por el voto de sus compañeros.

Tampoco hubo entrega de la ropa correspondiente para las distintas tareas que allí se hacen, otro hecho que produjo incertidumbre entre los empleados y trabajadores.

En forma paralela, algunos despidos presentados bajo el argumento de "justa causa" parecen ser el castigo por distintas actuaciones sociales o sindicales, un hecho de suma gravedad para estos tiempos que corren.

La incertidumbre y la angustia de los trabajadores contrastan con los anuncios de la empresa de expandir y agrandar sus sucursales en el resto del país.

Gerentes, supervisores y personal de recursos humanos hacen circular la versión de aceptar los retiros voluntarios ofrecidos porque en caso de no hacerlos, los trabajadores serán despedidos con derecho, solamente, a la mitad del monto indemnizatorio.

También destacan los trabajadores que solamente cuentan con tres baños para los más de doscientos empleados y que tampoco tienen los zapatos de seguridad o fajas lumbares.

Por estas razones les pido a mis pares que me acompañen en el presente pedido de informe.

  
MERCEDES MEIER  
DIPUTADA PROVINCIAL

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL